CUENTA DE COBRO

LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.
NIT 800.063.823-7

DEBE A:

JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.419.636 de Montenegro- Quindío, la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE (1.800.000), por concepto de la ejecución del contrato de prestación de servicios a la Subgerencia de servicios públicos domiciliarios No. 229 de 2025, En el periodo comprendido del 30 de Noviembre al 29 de Diciembre de 2025, el cual tiene como objeto: **"BRINDAR APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LA RED DE ADUCCION Y CONDUCCION DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO"**

Bajo la gravedad de juramento manifiesta que No X Si_ tomaré costos y deducciones asociados a las rentas percibidas en esta cuenta de cobro.

Atentamente,

Jorge Hernan Gómez Gutierrez

JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ
C.C. 18.419.636
Contratista de la subgerencia de servicios públicos domiciliarios

*Por favor consignar a la cuenta de ahorros **Davivienda** Damas **No 488443257032** a nombre de Jorge Hernán Gómez Gutiérrez.*